



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos

H. Consejo del Centro Universitario de los Altos

Dictamen CUA/CCU/CyB/007/2016

## H. Consejo del Centro Universitario de los Altos

Presente

Esta Comisión Permanente de Condonaciones y Becas con base en la Convocatoria 2016-2017 del Programa Investiga "Incorporación temprana a la investigación de estudiantes", publicada el día 23 de mayo de 2016 en el Centro Universitario de los Altos, da a conocer a los beneficiarios y no beneficiarios de dicho programa para el periodo 2016-2017, y

### Resultando:

1. Que con fecha 23 de mayo de 2016 el Centro Universitario de los Altos a través de la Secretaría Académica, dio a conocer la Convocatoria del Programa Investiga "Incorporación temprana a la investigación de estudiantes", el cual tiene por objetivo fortalecer la formación integral, metodológica y disciplinar de los alumnos a lo largo de su trayectoria académica en el Centro Universitario de los Altos.
2. Que del lunes 23 de mayo al 2 de junio de 2016, la Unidad de Becas e Intercambios del Centro Universitario de los Altos recibió 23 veintitrés solicitudes de aspirantes para participar en el Programa Investiga; lo anterior, conforme a la convocatoria publicada.
3. Que una vez recibidos los expedientes de los participantes, la Unidad de Becas e Intercambios de este Centro Universitario los turnó al Comité Técnico del Programa, para que éste evaluara cada una de las solicitudes.
4. Que una vez evaluadas las solicitudes de los 23 veintitrés aspirantes, el Comité Técnico del Programa solicitó apoyo a través de la Secretaría Académica del Centro Universitario de los Altos, para que esta Comisión Permanente de Condonaciones y Becas tuviera a bien dictaminar los resultados producto de la evaluación.
5. Con base en los numerales que anteceden, en los requisitos propios de la Convocatoria del Programa Investiga "Incorporación temprana a la investigación de estudiantes" y en el resultado definitivo de la evaluación de las 23 veintitrés solicitudes, se tiene lo siguiente:

Dictamen CUA/CCU/CyB/007/2016

CB



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos

H. Consejo del Centro Universitario de los Altos

Programa Investiga "Incorporación temprana a la investigación de estudiantes"			
No.	Carrera	Nombre	Situación
1	Administración	González Barba Erika del Carmen	Beneficiado
2		León Gómez Jocelyne del Carmen	Beneficiado
3	Enfermería	Hernández Duarte Michelle Motserrat	Beneficiado
4	Ingeniería Agroindustrial	Hernandez Herrera Abril Briseida	Beneficiado (condicionado a obtención de promedio de 85 en el calendario escolar 2016-B)
5	Ingeniería en Computación	Becerra Vázquez José de Jesús	Beneficiado
6		Jiménez Franco Zaira Monserrat	Beneficiado
7	Ingeniería en Sistemas Pecuarios	Gutiérrez Gallo Leonel	Beneficiado
8	Medicina Veterinaria y Zootecnia	Villaseñor Vera Luz Elena	Beneficiado (condicionado a obtención de promedio de 85 en el calendario escolar 2016-B)
9	Negocios Internacionales	Alcaraz Bran Daisy	Beneficiado
10		Díaz Hermosillo Juana Tania	Beneficiado
11		González Padilla Juan Pablo	Beneficiado
12		González Rodríguez Selene	Beneficiado
13		López León María Guadalupe	Beneficiado
14		Navarro Iñiguez Natalia	Beneficiado
15		Serna González Karen Janeth	Beneficiado
16		Villalobos Jiménez Esteban	Beneficiado
17	Nutrición	Becerra Hurtado Jessica	Beneficiado
18		González De Anda Alma Janeth	Beneficiado
19		González Sánchez Grecia Denisse	Beneficiado
20	Psicología	García Arriaga Sofía Natalia	Beneficiado
21		Nuño Camarena Diana Rosario	Beneficiado
22		González De la Mora Alondra	No beneficiado
23		López Mena Miriam Nayely	No beneficiado

RB



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos

H. Consejo del Centro Universitario de los Altos

## Considerando:

1. Que la Universidad de Guadalajara es un organismo público, descentralizado del Gobierno del Estado, con autonomía, personalidad jurídica y patrimonio propio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1 de su Ley Orgánica, promulgada por el Ejecutivo local de fecha 15 de enero de 1994, en ejecución del decreto número 15319 del H. Congreso del Estado de Jalisco.
2. Que según las fracciones I, II y IV del artículo 5 de la Ley Orgánica de la Universidad, son fines de esta Casa de Estudios, la formación y actualización de los técnicos, bachilleres, técnicos profesionales, profesionistas, graduados y demás recursos humanos que requiere el desarrollo socio-económico del Estado; organizar, realizar, fomentar y difundir la investigación científica, tecnológica y humanística; y coadyuvar con las autoridades educativas competentes en la orientación y promoción de la educación media superior y superior, así como en el desarrollo de la ciencia y la tecnología.
3. Que los lineamientos para la ejecución del Programa Investiga "Incorporación temprana a la investigación de estudiantes" se encuentran establecidos en la Convocatoria 2016-2017 emitida por la Secretaría Académica del Centro Universitario de los Altos.
4. Que el artículo 14, fracción III del Estatuto Orgánico del Centro Universitario de los Altos, establece que es atribución de la Comisión de Condonaciones y Becas, resolver sobre las solicitudes de becas y medios de apoyo para el estudio en su ámbito de competencia.

Por lo anteriormente expuesto esta Comisión Permanente de Condonaciones y Becas, emite los siguientes

## Resolutivos:

**Primero.** Otórguese el beneficio económico y en especie correspondiente durante el periodo que comprende del 15 de agosto de 2016 al 31 de julio de 2017, a los estudiantes que resultaron dictaminados como beneficiarios, siendo éstos:

*MB*



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos

H. Consejo del Centro Universitario de los Altos

Programa Investiga "Incorporación temprana a la investigación de estudiantes"			
No.	Carrera	Nombre	Situación
1	Administración	González Barba Erika del Carmen	Beneficiado
2		León Gómez Jocelyne del Carmen	Beneficiado
3	Enfermería	Hernández Duarte Michelle Motserrat	Beneficiado
4	Ingeniería Agroindustrial	Hernandez Herrera Abril Briseida	Beneficiado (condicionado a obtención de promedio de 85 en el calendario escolar 2016-B)
5	Ingeniería en Computación	Becerra Vázquez José de Jesús	Beneficiado
6		Jiménez Franco Zaira Monserrat	Beneficiado
7	Ingeniería en Sistemas Pecuarios	Gutiérrez Gallo Leonel	Beneficiado
8	Medicina Veterinaria y Zootecnia	Villaseñor Vera Luz Elena	Beneficiado (condicionado a obtención de promedio de 85 en el calendario escolar 2016-B)
9	Negocios Internacionales	Alcaraz Bran Daisy	Beneficiado
10		Díaz Hermsillo Juana Tania	Beneficiado
11		González Padilla Juan Pablo	Beneficiado
12		González Rodríguez Selene	Beneficiado
13		López León María Guadalupe	Beneficiado
14		Navarro Iñiguez Natalia	Beneficiado
15		Serna González Karen Janeth	Beneficiado
16		Villalobos Jiménez Esteban	Beneficiado
17	Nutrición	Becerra Hurtado Jessica	Beneficiado
18		González De Anda Alma Janeth	Beneficiado
19		González Sánchez Grecia Denisse	Beneficiado
20	Psicología	García Arriaga Sofía Natalia	Beneficiado
21		Nuño Camarena Diana Rosario	Beneficiado

NB



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos

H. Consejo del Centro Universitario de los Altos

**Segundo.** Se faculta a la Rectora del Centro Universitario en los términos del artículo 54 fracción III de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, para que ejecute el presente dictamen.

Atentamente

**"Piensa y Trabaja"**

Tepatitlán de Morelos, Jalisco; 30 de junio de 2016

**Comisión Permanente de Condonaciones y Becas**

**Dra. Mara Nadiezhda Robles Villaseñor**

Presidente

**Dr. Marco Antonio Berger García**

**Melva Gutiérrez A.**  
Dra. Melva Gutiérrez Angulo

C. Marlenne Yareli Ramírez Chávez

**Mtro. Rubén Alberto Bayardo González**

Secretario



**CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS**  
**CONSEJO DE CENTRO**

*La presente hoja de firmas forma parte integral del dictamen número CUA/CCU/CyB/007/2016 de la Comisión Permanente de Condonaciones y Becas del H. Consejo del Centro Universitario de los Altos, por el que se da a conocer a los beneficiarios y no beneficiarios del Programa Investiga "Incorporación temprana a la investigación de estudiantes" del Centro Universitario de los Altos, Convocatoria 2016-2017.-----*

Dictamen CUA/CCU/CyB/007/2016

Carretera a Yahualica, Km. 7.5 Tepatitlán de Morelos, Jalisco, México.

Teléfono. 01 (378) 78 280 33

<http://www.cualtos.udg.mx>